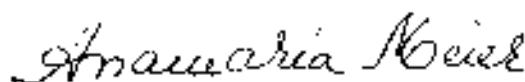


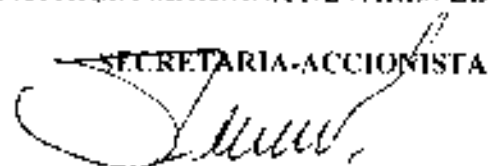
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA NEVARO COMPAÑIA LIMITADA CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, a las trece horas del día 15 de Abril del 2014, en el local social de la compañía, ubicado en Imbabura 101 y Malacón, se reúne el accionista de la compañía INMOBILIARIA NEVARO COMPAÑIA LIMITADA, señora PATRICIA MARIANA NEVARES LLERENA, propietaria de 240 acciones (240) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, el señor XAVIER EDUARDO NEVAREZ LLERENA, propietario de 84 acciones (84) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. En la presente sesión de la Junta General Extraordinaria de La Sra. Patricia Mariana Nevares Llerena y Sr. Xavier Eduardo Nevarez Llerena en su calidad de Herederos de Brune Almaiza Llerena Pazmino, quienes representan 76 participaciones de un valor de \$1.00 cada una; encontrándose presente la totalidad del capital social de la Inmobiliaria Nevaro Compañia Limitada. Preside la sesión la señora ANA MARIA NEVARES FRANCO, Gerente de la compañía INMOBILIARIA NEVARO COMPAÑIA LIMITADA, y actúa de secretaria la señora PATRICIA MARIANA NEVARES LLERENA, la cual procede a efectuar el registro de las acciones presente en esta sesión, la misma que queda autorizada con su firma y con la de la Presidenta de la Junta, dejando expresa constancia que el quórum se completa minutos antes de las 13h30.- La Presidente dispone que la Secretaria de lectura a la orden del día lo cual se hace a continuación: **ORDEN DEL DIA: PUNTO UNO: APROBACION DE BALANCES ECONOMICOS DEL AÑO 2013.-** Los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y, también aceptar tratar el único punto de la Orden del día, acto seguido se procede a la aprobación de los balances del año 2013, se concede un receso para la redacción del acta de la presente Junta, hecho lo cual se reinstala la Sesión con la concurrencia de los mismos accionistas nombrados inicialmente y, dispone se de lectura al acta, lo que cumple la señora Secretaria de la Junta, y puesta a consideración de los accionistas concurrentes, es aprobada sin modificaciones.- Siendo las catorce horas, el Presidente declara concluido el acto y clausura la Sesión, y para constancia, suscriben la presente acta.


ANA MARIA NEVARES FRANCO

PRESIDENTE-GERENTE


PATRICIA MARIANA NEVARES LLERENA

SECRETARIA-ACCIONISTA


XAVIER EDUARDO NEVAREZ LLERENA

ACCIONISTA


CPA XIOMARA GUZMAN
COMISARIO